

REQUISITOS PARA LA CONECTIVIDAD A LA RED Y/O DATACENTER

El proveedor deberá suministrar un canal de transmisión seguro para la conexión con Previsora, utilizando algoritmos de cifrado fuerte reconocidos internacionalmente, brindando al menos los niveles de seguridad ofrecidos por 3DES o AES o superior

El proveedor debe gestionar la autenticación y la gestión de los dispositivos de control de acceso de red, servidores, mediante protocolo seguro (ssh, ssl, o mediante aquellos mecanismos soportados por la red), por lo que no se deben usar servicios como FTP, Telnet, rlogin, rexec, rsh, vnc

La conexión de la red interna de la Previsora con una red externa deberá ser autorizada previamente.

Cualquier conexión entrante o saliente deberá estar protegida como mínimo por un firewall

Los dispositivos que se suministren deben ser compatibles con el protocolo de autenticación 802.1x para el acceso a la red.

Las aplicaciones expuestas interna o externamente deben tener un certificado de seguridad TLS 1.2 o con algoritmos de cifrado robustos como SHA256, o el mecanismo superior vigente

El contratista o proveedor debe contar con soluciones redundantes tanto en su Infraestructura de Hardware como de Software, que asegure la continuidad del servicio que presta para Previsora de acuerdo a lo señalado en la definición de ANS (Acuerdo de Nivel de Servicio).

El proveedor debe realizar la gestión de cambios de sus productos o servicios conforme el procedimiento vigente que Previsora disponga para tal fin.

Cualquier incidente de seguridad de la información que afecte a Previsora Seguros o que involucre la información de Previsora debe ser reportado inmediatamente al supervisor del contrato y a la mesa de ayuda de Previsora.

